



GOBIERNO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



EVENTOS DEPORTIVOS 2024
INTERPREPAS EN MOVIMIENTO

En el marco de la política de la transformación de Sonora y el compromiso firme del Gobierno de Sonora de garantizar que todas y todos los sonorense disfruten de una educación incluyente, así como de la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnología y el acceso a los servicios digitales, y en consideración al Programa Institucional 2018-2024 de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), en atención a las directrices de las áreas de la Cultura, Arte, Civismo y Deporte "Que la población del Sistema Educativo Nacional integre, como parte de su jornada escolar diaria, rutinas de actividad física, a fin de generar hábitos de vida sana" y "Que se fortalezcan los esquemas de desarrollo del Deporte Estudiantil", en ese sentido se robustece la educación para la vida mediante el acceso al deporte, promoviendo las competencias deportivas, así como la construcción y fomento de una cultura de paz, estilos de vida saludables y habilidades socioemocionales. Con base en lo anterior, el Gobierno del Estado de Sonora, a través de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), en coordinación con la Comisión del Deporte del Estado de Sonora (CODESON), Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (COBACH), Centro de Estudios de Bachillerato (CEB 512) Navjoa, Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECyTES), Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAYCM), Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora (CONALEP), la Federación de Escuelas Particulares (FEP) y las instituciones de educación media superior particulares (IEMS Particulares), las cuales son instituciones e integrantes de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Sonora (CEPPEMS Sonora):

CONVOCAN

A las y los estudiantes que estén cursando su bachillerato en Instituciones de Educación Media Superior públicas y privadas en el Estado de Sonora, a participar en las competencias denominadas

EVENTOS DEPORTIVOS 2024 INTERPREPAS EN MOVIMIENTO

Que se efectuarán de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, LA COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA, Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE SONORA:

Las instituciones públicas y privadas de educación media superior y la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, integrantes de la CEPPEMS Sonora, y la Secretaría de Educación y Cultura, organizan de forma conjunta y unificada los **Eventos Deportivos 2024 INTERPREPAS EN MOVIMIENTO**, en los términos de esta convocatoria.

2. DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES:

Las y los estudiantes que estén cursando su bachillerato en instituciones de educación media superior públicas y privadas en el estado de Sonora, que participen en las competencias denominadas **Eventos Deportivos 2024 INTERPREPAS EN MOVIMIENTO**.

3. DE LAS DISCIPLINAS PARTICIPANTES:

Disciplina	Rama	No. Mínimo y máximo de participantes
Atletismo		8 mínimo y 22 máximo
Alección		4 integrantes por equipo
Baloncesto		8 mínimo y 12 máximo
Balónmano		8 mínimo y 12 máximo
Fútbol	Varonil y Femenil	14 mínimo y 18 máximo
Voleibol		8 mínimo y 12 máximo
Softbol	Femenil	12 mínimo y 18 máximo
Béisbol	Varonil	12 mínimo y 18 máximo
Béisbol 5		4 femenil y 4 varonil máximo por equipo
Golbol*	Mixto	4 mínimo y 5 máximo

4. DEL PROCESO DE COMPETENCIAS (ETAPAS):

El sistema de competencia de los eventos deportivos tiene como base los anexos técnicos por cada disciplina deportiva y se realizará mediante etapas, las cuales consisten en:

Etapa 1: Intramuros

Esta fase se llevará cabo al interior de los planteles durante el periodo de enero a febrero de 2024 y cuya organización estará a cargo de cada institución de educación media superior participante.

Etapa 2: Regional

Las y los participantes que resulten ganadores de la etapa Intramuros, avanzarán a esta fase regional, con una representación de las 10 regiones que componen el Estado de Sonora. Se llevará a cabo durante el mes de marzo de 2024 y será coordinada por la Comisión Sonorense del Deporte Estudiantil en Educación Media Superior de la CEPPEMS (COSODEEMS), y las instituciones participantes de educación media superior.

Etapa 3: Estatal

La fase final contempla los ganadores de cada región y se desarrollará en abril de 2024, cuya sede será la ciudad de Hermosillo, y será coordinada por la Comisión Sonorense del Deporte Estudiantil en Educación Media Superior de la CEPPEMS (COSODEEMS), y las instituciones participantes de educación media superior.

5. DEL PROCESO DE REGISTRO:

Todas las instituciones de educación media superior que deseen participar podrán registrar a las y los participantes en línea desde el portal <https://codeson.gob.mx/olimpiada> el cual estará disponible del 26 de enero al 29 de febrero de 2024. Previo al registro, las y los alumnos deberán revisar y elegir la competencia y/o deporte en el que deseen participar (información disponible dentro del portal <https://codeson.gob.mx/olimpiada>)

Cada institución deberá adjuntar dentro del portal de registro los siguientes documentos:

- Carta responsiva firmada por la madre, padre o tutor (menores de 18 años) (.pdf)
- Copia del INE de la persona que firme dicho documento (.pdf)
- Credencial escolar o constancia de estudios (.pdf)
- Fotografía del estudiante (.jpg)
- Copia de la CURP del alumno participante (.pdf)
- Solo podrán participar en una disciplina y solo en atletismo podrán inscribirse en una o más pruebas según lo considere.

6. DEL CALENDARIO DE COMPETENCIAS, ETAPAS Y SEDES:

Etapa	Fecha	Sede
Intramuros	Enero a febrero de 2024	Dentro de su plantel
Regional	Marzo de 2024	Región 1 Alto Golfo = San Luis Río Colorado, Plutarco Elías Calles y Puerto Peñasco.
		Región 2 Gran Desierto = Caborca, Altar, Sáríc, Oquitoa, Átil, Tubutama, Magdalena, Pitiquito, Trincheras, Benjamín Hill, Carbó, Santa Ana.
		Región 3 Frontera = Nogales, Santa Cruz, Ímuris, Cucurpe.
		Región 4 Cuatro Sierras = Cananea, Naco, Agua Prieta, Fronteras, Bacoachi, Arizpe.
		Región 5 Tres Ríos = Opodepe, Banámichi, San Felipe de Jesús, Huépac, Rayón, Aconchi, San Miguel de Horcasitas, Ures, Baviácora, Mazatlán Soyopa, Yécora, Villa Pesqueira, San Pedro de la Cueva, Bacanora, Sahuana, Arvechi.
		Región 6 Sierra Alta = Nacoziari de García, Bavispe, Villa Hidalgo, Huachinera, Cumpas, Huasábas, Bacadéhuachi, Moctezuma, Nacorí Chico, Granados, Divisaderos, Tepache.
		Región 7 Capital = Hermosillo.
		Región 8 Del Puerto = La Colorada, San Javier, Guaymas, Empalme, Suaqui Grande, Onavas.
		Región 9 Río Yaqui = San Ignacio Río Muerto, Bácum, Cajeme.
		Región 10 Río Mayo = Rosario, Quiriego, Navjoa, Etchojoa, Benito Juárez, Álamos, Huatabampo.
Estatal	Abril de 2024	Hermosillo

- En la disciplina de Golbol, la participación será directamente en la Etapa Estatal, para lo cual se permitirá que el equipo lo puedan integrar deportistas de diferentes planteles, (mismo subsistema).
- En los deportes individuales para la etapa regional y estatal solo podrán participar los 3 primeros lugares de cada prueba, rama y/o modalidad.

7. DE LA PREMIACIÓN:

Los tres primeros lugares de cada una de las disciplinas participantes serán premiados de la siguiente manera:

- Trofeo conmemorativo en deportes de conjunto.
- Medallas para los deportes individuales.

8. DE LOS ANEXOS TÉCNICOS POR DISCIPLINA DEPORTIVA:

Es el documento en el que se especifican las bases de competencia y sistemas de clasificación para la realización de cada disciplina deportiva convocada. Estos se pueden consultar en el portal www.sec.gob.mx

9. DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

La publicación de resultados se podrá consultar ingresando al portal www.sec.gob.mx al finalizar las competencias.

10. DE LOS CASOS NO PREVISTOS:

Cualquier asunto no especificado en la presente convocatoria será resuelto por COSODEEMS de la CEPPEMS.

11. DE LAS ACLARACIONES O DUDAS:

Para aclaraciones o dudas, favor de comunicarse al correo: cosodeems@sonora.edu.mx y/o podrán contactar a los subsistemas y/o planteles participantes de educación media superior a través de sus teléfonos o portales de internet; así como en la Línea de la Educación a los teléfonos 662 289 76 01 al 05 para información y/o aclaraciones del proceso estará disponible en la página: www.sec.gob.mx

ESTA AUTORIDAD EDUCATIVA, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PROTEGERÁ LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECIBEN Y SE GENEREN CON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Hermosillo, Sonora; 26 de enero de 2024.

AARÓN GRAGEDA BUSTAMANTE
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RODRIGO FLORES HURTADO
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN